

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL DEL PLENO DE DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En El Esparragal, Murcia, a siete de marzo de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, en el Salón de Plenos del Centro Cultural de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. Lo Preside el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo de El Esparragal, D. Francisco Navarro Vivancos, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Francisco Navarro Vivancos

D. Francisco Maiquez Prior

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Andrés Pérez Martínez

D. Ramón José Martínez Molina

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Ángel Pérez Martínez

D. David López Vivancos

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D. Fernando Bernabé López

Por la AA.VV. El Esparragal:

D. Antonio Botías Abellán

Por la AA.VV. Santa María El Azarbe:

Ausentes:

D. Jesús Viguera Ruiz

D. Juan Carlos Sánchez Serrano

D. Pedro García Bravo

El número total de vocales asistentes es de siete, número legal suficiente de miembros de la Junta. Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada el Sr. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez levantada la Sesión, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de 17 de Enero de 2017 y Extraordinaria de 31 de Enero de 2017.

El Presidente comenta si les ha llegado a todos en tiempo y forma la documentación necesaria para el desarrollo de éste, Convocatoria-Orden del Día y Borradores de las Actas. Los Vocales comentan que sí. El Presidente a continuación comenta si la redacción dada a las Actas se corresponde con lo acontecido en los Plenos de 17 de Enero y 31 de Enero, procediendo a continuación a su Votación, Aprobándose por Mayoría, a excepción del Portavoz del Grupo Popular, único miembro de su Grupo en ese momento, que se Abstiene.

2.-Informe sobre gastos producidos en el periodo desde el Anterior Pleno.

EL ESPARRAGAL			
Informe de Gastos del 1 de Enero a la Fecha del Pleno			
Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
03/02/2017	2017 920 900 9240 21200	229,90	920.El Esparragal.CP.Vicente Medina.Reparción de Fontanería, Cisterna y Otros.Francisco Manuel Pérez López
03/02/2017	2017 920 900 9240 22617	1.372,14	920.El Esparragal.Cabalgata de Reyes.Juguetes Surtidos y Balones.Juan Pedro Belando Alcaraz
03/02/2017	2017 920 900 9240 21200	72,60	920.El Esparragal.CP.Ntra.Sra.Los Angeles.Reparación Puerta.Juan José Fernández Navarro
03/02/2017	2017 920 900 9240 21000	181,50	920.El Esparragal.Calle Mayor.Reparación Poste en Acera frente Alcaldía.Juan José Fernández Navarro
03/02/2017	2017 920 900 9240 22617	121,00	920.El Esparragal.Orilla del Azarbe.Cabalgata de Reyes.Equipo de Sonido.Indice Producciones Musicales
03/02/2017	2017 920 900 9240 22617	363,00	920.El Esparragal.Orilla del Azarbe.Cabalgata de Reyes.Carroza.Grupo El Zorro Servicios
03/02/2017	2017 920 900 9240 21200	114,95	920.El Esparragal.CP.El Campillo.Arreglo Barandas.Juan José Fernández Navarro
20/02/2017	2017 920 900 9240 22617	165,56	920.El Esparragal.Carnaval El Esparragal.Trofeos Carnaval.Trofeos Muñoz
24/02/2017	2017 920 900 9240 22617	1.936,00	920.El Esparragal.Carnaval El Esparragal.Sonomóviles.All Service Espectáculos y Servicios
24/02/2017	2017 920 900 9240 22617	484,00	920.El Esparragal.Carnaval Orilla del Azarbe.Sonomóviles.All Service Espectáculos y Servicios
24/02/2017	2017 920 900 9240 21200	157,76	920.El Esparragal.CP La Cruz El Campillo.Pequeño Material de Ferrería.Agro Fertil González
24/02/2017	2017 920 900 9240 21200	259,40	920.El Esparragal.Centro Cultural.Pequeño Material de Ferrería.Agro Fertil González
Total Período		5.457,81	

EL ESPARRAGAL						
Informe de Gastos						
Capítulo II	Créditos Prorrogados	Pagos Ordenados en Corriente	% ADO	Gastado(RC+A)	% RC + A	Crédito Disponible
	67.381,25	0,00	0,00%	5.558,00	8,25%	61.823,25

3.-Mociones de los Grupos Políticos.

Mociones Conjuntas

3.1.-Moción Conjunta del Grupo Socialista, Ciudadanos y Cambiemos Murcia, sobre Instalación de Zonas de Sombraje en el Patio del CEIP Ntra. Sra. Los Ángeles y Colegio Infantil Ntra. Sra. De los Ángeles. (Se adjunta al Acta).

El Vocal del Grupo Socialista, D. Andrés Pérez toma la palabra, y da lectura a la Moción. Tras la lectura los Vocales dan su conformidad con la Moción. El Portavoz del Grupo Popular D. Ángel Pérez da su conformidad a la Moción, indicando también que la instalación de las Pérgolas cuente con las medidas de seguridad precisas que evite accidentes. El Presidente indica que se hará con todas las medidas necesarias de seguridad. A continuación, el Presidente somete a Votación la Moción, Aprobándose por Unanimidad: Solicitar la instalación de zonas de sombraje en el patio del CEIP Ntra. Sra. De los Ángeles y Colegio Infantil, que cumplan los requisitos de seguridad para los Alumnos y Alumnas de los Centros.

3.2.-Moción Conjunta del Grupo Socialista, Ciudadanos y Cambiemos Murcia, sobre Regulación del Tráfico en Plaza Velasco (Plaza de la Iglesia)-Calle Mayor de la CARM. (Se adjunta al Acta).

El Vocal del Grupo Socialista, D. Andrés Pérez toma la palabra, y da lectura a la Moción. Tras la lectura de la Moción, los Vocales deliberan sobre la Moción. Mostrando todos los Vocales su conformidad con la misma. A continuación, el Presidente somete a Votación la Moción, Aprobándose por Unanimidad: Solicitar a quien corresponda se regule el tráfico, para evitar dichos taponamientos en la Plaza de la Iglesia y en ambos tramos de la Calle Mayor, evitando así algún posible accidente.

3.3.-Moción Conjunta del Grupo Socialista, Ciudadanos y Cambiemos Murcia, sobre Fomento del Fútbol Base en El Esparragal. (Se adjunta al Acta).

El Vocal del Grupo Socialista, D. Andrés Pérez toma la palabra, y da lectura a la Moción. Tras la lectura de la Moción, y antes de su debate y votación, tanto el Presidente de la Junta como el Vocal de Grupo Socialista D. Francisco Maiquez abandonan el Pleno ya que los mismos son Presidente y Vicepresidente del Centro de Deportes El Esparragal, destinatarios de la Moción, para no votar e influir en el desarrollo de la misma. A continuación el Vicepresidente toma la palabra para indicar la composición, categorías y equipos beneficiados por la aportación de la Junta. Comenta también los distintos gastos que soporta el Centro de Deportes, e indica que no tiene socios que lo mantengan. El Vocal del Grupo PSOE D. Ramón José Martínez toma la palabra y manifiesta que se debería abrir a otros Colectivos Deportivos del Deporte ésta Moción. A continuación el Portavoz del Grupo Popular D. Ángel Pérez toma la palabra para indicar que se debería abrir a todos los Colectivos Deportivos de la Pedanía, darle mayor difusión, convocarlos y precisar las necesidades de todos. Hace hincapié en que no se quede nadie fuera de las ayudas, apoyos o subvenciones que pueda dar la Junta Municipal, solicitando que exista transparencia y legalidad en la concesión de las mismas. Los Vocales deliberan y debaten con distintos puntos de vista sobre la Moción y traslado a otros Colectivos. El Sr. Pérez Martínez insta a la Junta a que se convoque una reunión con todos los colectivos de la Pedanía para informarles de la existencia de Subvenciones y la posibilidad de acogerse a ellas. La Junta está conforme con la iniciativa del Sr. Pérez Martínez. A continuación, el Vicepresidente somete a Votación la Moción, Aprobándose por Mayoría de 3 Votos. 2 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Cambiemos Murcia. Los 2 Vocales del Grupo Popular se Abstienen: Fomentar el Deporte Base del Fútbol (Centro de Deportes El Esparragal), en una cuantía no superior a 5.000,00 €. A continuación el Presidente de la Junta y el Vocal del Grupo Socialista se incorporan al Pleno.

3.4.-Moción Conjunta del Grupo Socialista, Ciudadanos y Cambiemos Murcia, sobre Proyecto de Ampliación del CEIP Ntra. Sra. De Los Ángeles y Comedor. (Se adjunta al Acta).

El Vocal del Grupo Ciudadanos D. Francisco Maiquez toma la palabra para dar lectura a la Moción. El Vocal de la AA.VV. de El Esparragal D. Antonio Botia toma la palabra para indicar el tiempo que se lleva solicitando éste tema a través de la Asociación y de la Dirección del Colegio. También comenta que se debe de retomar lo manifestado en el 2011 por el Sr. Gómez, Concejal de Educación, con respecto a la ejecución del Proyecto que ya existe, y no empezar de nuevo con el mismo. El Presidente comenta que se está a la espera de una reunión con la Directora General de Centros. A continuación, el Presidente somete a Votación la Moción, Aprobándose por Unanimidad: Solicitar a quién corresponda que se retome y modifique el Proyecto, si lo hay, aprobado para que se ajuste a la petición original realizada por el AMPA y la Dirección del Colegio.

4.-Informe del Presidente.

Comenta que el Presupuesto del 2017 no está Ejecutivo, que está prorrogado el del pasado Ejercicio Económico 2016. Que las Partidas de Gasto Corriente están en parte financiadas, y

que las de Inversiones lo estarán en los próximos días, según le han informado. Comenta que desde el Área de Descentralización y Participación Ciudadana, se le ha instado a que concrete y pida proyectos para realizar con cargo al 2017, adelantando trabajo de Inversiones para el 2017. El Presidente comenta también el malestar existente en la Pedanía por robos en trasteros. Comenta que la Junta que lo ha puesto en conocimiento de su Grupo Municipal en Murcia, para concretar una cita con la Concejal de Seguridad, para que se tomen las medidas oportunas. Comenta que ésta cuestión preocupa a los Vecinos de El Esparragal y por consiguiente, preocupa a la Junta. Se solicitará mayor presencia Policial. También comenta la petición al Grupo Popular al objeto de que sugiera cuestiones de interés para la Pedanía, bien en Inversiones o en cualquier otra cosa de interés para la Pedanía.

5.-Ruegos y Presuntas.

El Presidente comenta que en fecha y forma la AA.VV. de El Esparragal ha presentado Preguntas y Propuestas para que sean tenidas en cuenta por la Junta Municipal, toma la palabra el Portavoz de la AA.VV. D. Antonio Botias. Comenta que sería necesario que la información que genera la Junta Municipal, lo que realiza y las actuaciones que lleva a cabo deben transmitirse a los Vecinos de la Pedanía de alguna forma más directa y clara.

*Arreglo vallado en Calle Mayor zona los Lariz, para cuándo ¿?

El Presidente comenta que lo tendrá en cuenta.

*Para cuando se tiene previsto empezar con la segunda fase acera frente Calle Mayor nº 148.

El Presidente comenta se verá éste año la continuación.

*Arreglar bacheo Calle Entre huertos.

El Presidente toma nota para su reparación.

*Ciudadanos, Psoe y Cambiemos Murcia, como bien saben en varias ocasiones se les ha solicitado el informe técnico de la Calle Tablacho Moreno y al día de hoy seguimos sin saber nada.

El Presidente comenta que el informe ya le ha llegado y lo pondrá en conocimiento de los miembros de la Junta Municipal.

*En la Rotonda Cabezo Torres, entrada a El Esparragal, sería interesante poner algún monolito, Escultura, que indique que entramos en nuestra pedanía.

El Presidente toma nota de la inquietud de la AA.VV.

*Con fecha 5/7/16, Cambiemos Murcia solicito la Instalación de Desfibrilador para campo de Futbol y Pabellón Deportivo, en otros sitios ya lo tienen para cuando aquí.

El Presidente comenta que está instalado, aunque está pendiente de impartir el correspondiente curso de formación. Comenta que está instalado en el campo de fútbol de la Pedanía.

*Cómo va el informe jurídico asunto campo de Futbol de esto ya hace un año.

El Presidente comenta que próximamente se darán las explicaciones oportunas.

*Para el pregón de las fiestas Patronales de Ntra. Sra. de Los Ángeles, propongo a Mariola Sanz, directora del Colegio Ntra. Sra. de Los Ángeles.

*Solicitado en varias ocasiones, encender farola Cruz Caminos, entrada por Avda. de Alicante.

El Presidente comenta que se está a la espera de lo que próximamente se hará por parte de la Concejalía de Fomento, se cambiaran todas las luminarias.

*Solicitado con fecha 5/7/16 y 8/11/16, quitar huecos sin servicio de contenedores en Calle Mayor.

El Presidente comenta que lo tiene en cuenta y se verá cuando se tenga presupuesto.

*Solicitado con fecha 1/3/16 y 8/11/16, vallado jardín Calle Río Segura.

El Presidente comenta que éste año se intentará hacer.

*Poner nombre y arreglar Calle, frente carril Los Sensios, como llevan este asunto.

El Presidente comenta que en próximos ésta calle y otras serán dotadas de nombre en la Pedanía. Con respecto a los arreglos se tendrá en cuenta.

*Fumigar pinos con parásitos de procesionaria peligrosos para personas y animales, sito en Jardín Calle Del Taibilla en la Urbanización del Montepinar.

Ya está solucionado.

También comenta el peligro existente en la entrada y salida al Colegio Infantil. Reclama presencia Policial. El Presidente comenta que tiene conocimiento del tema y falta presencia de efectivos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y nueve minutos, de lo que como Secretario extendiendo la presente Acta y doy Fe.

Vº Bº
El Presidente de la Junta Municipal
de El Esparragal,

El Esparragal, Murcia, a 17 de Enero de 2017
El Secretario-Administrador,

D. Jesús Valverde García

D. Francisco Navarro Vivancos